



AYUNTAMIENTO DE
AYORA

Edicto del Ayuntamiento de Ayora sobre la publicación de las bases que han de regir el proceso de selección para la cobertura temporal de las plazas de Director, Personal Docente y Auxiliar Administrativo del Taller de Empleo Villa de Ayora V.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden 9/2014 de 16 de mayo de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo, por la que se regula y convoca el Programa de Talleres Empleo para el ejercicio 2014 y la Resolución de 10 de febrero de 2014 de la Dirección General de Empleo y formación, se procede a realizar la convocatoria pública para la cobertura temporal de las plazas de Director, Personal Docente y Auxiliar Administrativo del Taller de Empleo Villa de Ayora V.

Las instancias podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento durante un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto en la página web, tablón de anuncios de este Ayuntamiento y el SERVEF.

Ayora, 24 de noviembre de 2014.

EL ALCALDE,



AYUNTAMIENTO DE
AYORA
VALENCIA
Fdo.: José Vicente Anaya Roig